

**GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

Palacio Legislativo de Donceles, a 03 de septiembre de 2024.

DIP. MARTHA ÁVILA VENTURA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
P R E S E N T E

No sin antes cordialmente saludarle, amablemente le solicito la inscripción en el orden del día de la sesión del próximo día jueves 5 de septiembre del presente año, del siguiente asunto:

- **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECONOCE EL HUMANISMO Y EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON SUS TRABAJADORES Y SINDICATOS Y HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A QUE CONTINUÉ CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES COMO “PLAZA POR PLAZA – 2024”, que presentará el Dip. Juan Rubio Gualito.**

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente,

JESÚS SESMA SUÁREZ

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
COORDINADOR

C.c.p.: Archivo.-



**JUAN RUBIO
GUALITO**
DIPUTADO

EL QUE SUSCRIBE, LIC. JUAN RUBIO GUALITO, EN MI CARÁCTER DE DIPUTADO DE LA III LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30, NUMERAL 1, INCISO B), NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; EN EL ARTÍCULO 13, FRACCIÓN IX Y EN EL ARTÍCULO 21, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 95, FRACCIÓN II; 99, FRACCIÓN II; 100, FRACCIONES I Y II; 101; Y 118 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA LA SIGUIENTE **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN** MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECONOCE EL HUMANISMO Y EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON SUS TRABAJADORES Y SINDICATOS Y HACE UN RESPETUOSO **EXHORTO** A QUE CONTINUÉ CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES COMO "PLAZA POR PLAZA – 2024", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha del 9 de mayo de 2024, la Jefa de Gobierno Electa participó en un evento con la presencia de más de 25,000 trabajadoras y trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, así como representantes de todas las secciones del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México. Durante el evento, expresamos nuestro apoyo incondicional hacia su candidatura para la Jefatura de Gobierno. Con la sensibilidad social que la caracteriza, escuchó los planteamientos y problemáticas del sector obrero, comprometiéndose a abordar los aspectos susceptibles de cambio para mejorar el entorno y la calidad de vida laboral de los trabajadores, así como la de sus familias.

SEGUNDO. Entre las compromisos establecidos conforme a lo señalado en el punto anterior, la Lic. Clara Brugada estableció el de establecer un sistema que permita ante la jubilación de la persona trabajadora, poder heredar su plaza a sus hijos o nietos.

CONSIDERACIONES

I. Que el pasado 28 de Agosto, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Mtro. Martí Batres Guadarrama, encabezó la presentación del programa denominado "Plaza por Plaza – 2024" el cual, en sintonía con los compromisos celebrados en el apartado de antecedentes, refleja el firme compromiso de los gobiernos emanados de la cuarta transformación con el sector obrero y sindical.

II. Conforme a la circular SAF/DGAPyDA/0040/2024, el programa "Plaza por Plaza – 2024" dentro de sus disposiciones generales, en su apartado séptimo, establece que se podrá designar a un familiar directo para ocupar la plaza a pie de rama de una trabajadora o trabajador que cumpla con los requisitos establecidos en los lineamientos que regulan el citado programa.

III. El nuevo programa implementado por la Ciudad de México ofrece una maravillosa oportunidad para las trabajadoras y trabajadores al permitirles a estos últimos acceder a una fuente de trabajo dentro del Gobierno de esta Ciudad. Este enfoque no solo asegura la estabilidad laboral, sino que también fomenta un sentido de continuidad y pertenencia en el ámbito laboral. Los empleados pueden estar tranquilos sabiendo que su legado profesional puede ser transferido a sus seres queridos, lo que proporciona una mayor seguridad.



**JUAN RUBIO
GUALITO**
DIPUTADO

IV. Este tipo de acciones fortalece el compromiso y la lealtad hacia la Ciudad para con sus empleadas y empleados; ya que estos la responsabilidad con la que se conduce este gobierno de la Cuarta Transformación, al iniciar el proceso de otorgamiento de una plaza a pie de rama al familiar de la trabajadora o trabajador, promoviendo un ambiente de trabajo más motivador y enriquecedor al tiempo de que contribuye a la creación de una red de soporte familiar, asegurando que los seres queridos de los empleados puedan contar con una fuente confiable de empleo en el futuro.

V. Finalmente, este programa resalta el valor que los Gobiernos emanados de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México, otorgan a sus empleados un reconocimiento tangible a su dedicación y servicio. Al permitirles heredar sus plazas, se subraya la importancia de su labor y se les brinda un reconocimiento duradero. Este enfoque innovador fortalece la relación entre la administración y sus trabajadores, creando un entorno laboral más colaborativo y comprometido con el desarrollo y bienestar de la ciudad.

Por lo antes expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO
DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**



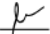

ÚNICO. El Congreso de la Ciudad de México reconoce el humanismo y el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México con sus trabajadores y sindicatos y hace un respetuoso **EXHORTO** a que **continúe con la implementación de acciones como "Plaza por Plaza – 2024"**. Al mismo tiempo, que reafirmamos nuestro compromiso de impulsar las reformas legislativas que perpetúen este tipo de acciones en favor de la clase trabajadora en las leyes de esta Ciudad.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a 5 de septiembre de 2024.

JUAN RUBIO GUALITO
DIPUTADO

Título	Inscripción Sesión 5 de septiembre
Nombre de archivo	Inscripción...tiembre.pdf and 1 other
Identificación del documento	2e9e69876a1aa6a7110bc559d623120679bcffd6
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	04 / 09 / 2024 02:11:58 UTC	Enviado para su firma a Jesus Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) por jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx IP: 189.146.158.240
 VISUALIZADO	04 / 09 / 2024 02:12:56 UTC	Visualizado por Jesus Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.158.240
 FIRMADO	04 / 09 / 2024 02:13:07 UTC	Firmado por Jesus Sesma (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.158.240
 COMPLETADO	04 / 09 / 2024 02:13:07 UTC	El documento se ha completado.